

¿QUIEN NO DEBE...  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
L. 1890 DE MADRID, 4

RECOMENDADO  
Madrid, una vez por semana.  
Propietario, don Juan de Dios...  
AÑO VI  
En la plaza de...  
N.º 4, primer planta.  
L. 1890 DE MADRID, 4

## EL ENGAÑO DE TODOS

En el ánimo de todos los españoles estaba la idea de que no contábamos con medios suficientes para aceptar la lucha con un pueblo poderoso, que podrá estar falto de cuantas virtudes constituyen el mejor patrimonio de nuestra raza, pero que á falta de ellas cuenta con elementos que hoy se cotizan más alto en las guerras modernas, dado el especial carácter que estas revisten.

Los impulsos del honor menospreciado por tantos y tan repetidos ataques, á lo que era nuestro por los mejores títulos, obligaron al gobierno empujado por la generalidad de la opinión á poner un punto á las contemplaciones, preparándose á las consecuencias que trajere esa actitud, más ó menos conveniente, pero pedida por todos sin excepción alguna.

Con el mejor deseo exageramos todos el poder de nuestros medios materiales, creyendo ó aparentando creer que corrían parejas con el supremo valor de nuestros soldados y de nuestros marinos, sin meditar que estas cualidades, por todos reconocidas á los ejércitos y á la marina de España, vendrían á esterilizarse ininidad de veces por la carencia de elementos de guerra, sin los cuales dicho se está que no puede hacerse nada de positivos resultados.

El desastre de Cavite, que costó la vida de tantos héroes que fueron con sangre generosa los mares, nos quitó la venda que tegió la esperanza y ató el buen deseo, haciéndonos comprender con la enseñanza amarga de aquel día triste, que si los tres años de guerras coloniales que veníamos soportando con estoica resignación, nos templaron para toda clase de pruebas, no consiguiéramos hacernos previsores para los sucesos que se avecinaban á todo vapor apesar de las corrientes de paz que á las veces nos mentaban desde Washington.

Los sucesos de Manila, los desembarcos en Santiago, la difícil situación de la escuadra de Cervera, cuya suerte inspira á muchos los mayores pesimismo y la amarga ansiedad que acompaña á la de Cámara en su largo viaje, son motivos suficientes de preocupación para todos los españoles.

Si como decimos anteriormente hemos venido pintando con el mejor deseo naturalmente el cuadro de nuestra situación, de un modo bien distintivo al que ofrece en la realidad, la exageración ha subido de punto al tratar de poner en solfa las deficiencias de organización del enemigo, que nos hacía tragar, con toda clase de facilidades y con perversa intención, especies tan gratuitas como la de aquel regimiento de caballería yankee que solo contaba para los hombres que lo componían con un caballo y una carabina. Estas cosas las creía el público á pies juntillas, y se fué formando una leyenda que los hechos se han encargado de destruir bien prontamente, y de aquí la explicación de la amargura y el sobresalto que conmueven el ánimo de la nación á cada uno de los hechos desgracia-

dos con que nos ha sorprendido la guerra, y que no obedecen á otra causa, que á la superioridad enorme de sus medios de combate, y á las facilidades con que su gran riqueza les permite llevar á cabo sus planes con el menor coste posible de sangre.

Cuanto se ha hablado de la villanía y malas artes caracteriscas de aquel pueblo de negociantes, están merecido como injusto el afirmar como lo hemos venido haciendo, que no podrían movilizar grandes ejércitos y que las facilidades de que nos hablaban, solo podían existir en la imaginación de los degenerados, descendientes de aquellos varones ilustres que prepararon el actual engrandecimiento de los Estados Unidos por bien distintos caminos á los que se han lanzado ultimamente á impulsos de la codicia y del bandillaje.

## Desembarco de los yankees en Santiago de Cuba

### Las fuerzas yankees

Habana 25.—(Recibido el 26.)—Capitán general á ministro Guerra:

En el combate sostenido ayer en Santiago de Cuba contra los americanos, tomaron parte los regimientos 7.º, 12 y 17 infantería Estados Unidos; el 2.º de Massachusetts y el 71 de New York, cuatro escuadrones desmontados del primer regimiento de caballería de los Estados Unidos, cuatro del 10 y ocho de los jinetes de Rodserelt, confiesan 12 muertos, entre ellos capitán Capson y sargento Fisch, y 50 heridos.—Blanco.

### Contra Aguadores

Habana 26.—Capitán general á ministro Guerra:

Participa general Linares que hoy, desde diez mañana á tres tarde, fué cañoneado Aguadores, resultando un herido leve y dos oficiales contusos; que frente á boca canal quedan once barcos de guerra, y hasta Daiquiri trece transportes y alguno de guerra; en total, treinta y tres. Las tropas americanas acampadas inmediaciones Siboney.—Blanco.

### El ejército de Shafter

El ejército que ha desembarcado en Santiago de Cuba, al mando del general Shafter, se compone de 773 oficiales y 14.564 soldados.

Los regimientos que han desembarcado son: el 6.º, 16.º, 10.º, 21.º, 2.º, 13.º, 9.º, 24.º, 8.º, 22.º, 1.º, 25.º, 12.º, 7.º, 17.º, 3.º y 21.º de infantería y el 71.º de voluntarios de New York; fuerzas de los regimientos de caballería 3.º, 6.º, 9.º, 1.º y 10.º y del 1.º de voluntarios de los Estados Unidos; baterías ligeras E y K del primer regimiento; A y F del 2.º y G y H del 4.º, compañías C y D de ingenieros y dos oficiales y 45 hombres del regimiento de telegrafos.

Dos sobrinos del presidente Mac Kinley forman parte de un regimiento de voluntarios.

Según hemos oido en los círculos políticos, el Gobierno espera conocer los motivos que hubiera tenido el general Cervera para no hostilizar á los americanos, mientras éstos efectuaban el desembarco de sus tropas.

Además, los ministeriales se extrañan de que siendo desde hace más de un mes Santiago de Cuba el principal objetivo de la campaña, se haya efectuado el desembarco de las tropas yankees, sin que se hayan unido á las del general Linares los refuerzos que esperaba.

Todo eso bien vale la pena de ser explicado, y los ministeriales dicen que el general Blanco lo hará de modo satisfactorio.

## La sorpresa de Juragua

### Más detalles

Telegrafían de Londres nuevos detalles de la sorpresa preparada por nuestras tropas al enemigo en Juragua.

El coronel Roosevelt y el mayor Brandy iban con el regimiento á sus órdenes y dos compañías de otro regimiento, sin precaución alguna, fiados en los guías insurrectos que les habían asegurado que por allí no tendrían nada que temer.

Estos guías eran seis hombres de la partida de Castillo. Uno de ellos, llamado Andreu, gran conocedor del país, acababa de decir al coronel Roosevelt que las tropas españolas estaban tres kilómetros de allí.

De improviso, al llegar á la primera loma de las que se levantan á la derecha de Juragua, una terrible descarga cerrada hizo caer en tierra á 33 yankees.

Las tropas españolas se hallaban emboscadas en la manigua, echadas en el suelo y completamente á cubierto de los fusiles del enemigo.

Los soldados norteamericanos quedaron aterrados ante aquella brusca acometida. Su primer impulso fué huir, y en efecto, huyeron más de trescientos metros, algunos abandonaron las armas, mientras los heridos y los muertos quedaban en el suelo sin que nadie pensara en recogerlos.

Roosevelt y Brandy permanecieron unos dos minutos completamente solos en medio de un diluvio de balas de los soldados españoles.

Ambos jefes, amenazando con el revólver á sus soldados, los obligaron á formar para repeler el ataque de que eran víctimas. A algunos que se negaban á obedecer, tuvo que castigarlos Roosevelt por sus propios puños, y á los más rebacios, llamándoles cobardes, les dijo:

«Nos están mirando los españoles. ¡Que no se diga que huimos de ellos!»

Con gran energía consiguió el coronel que su tropa se desplegara en guerrilla y avanzara hacia el sitio donde estaban emboscados los españoles.

Entre los norteamericanos muertos se halla un soldado llamado Luna, que á pesar de su apellido español es yankee.

Este recibió un balazo que le entró por el ojo derecho.

Desde el puerto los cañones de los buques de guerra norteamericanos apoyaban á las tropas, pero sus tiros se quedaban cortos.

Los tres barcos que hubieran podido ser

más eficaces, estaban inmovilizados protegiendo un puente de ferrocarril que tenían fuese destruido por los españoles.

El general Shafter había ordenado conservar á todo trance este puente, que piensa utilizar para el paso de la artillería que aun no ha sido completamente descargada.

Los españoles continuaban haciendo un fuego terrible.

Al ser acometidos se pusieron en pie, salieron al descubierto y empezaron á replegarse, porque su objeto no era otro que atacar por sorpresa.

Todos los telegramas, hasta los de los periódicos más exaltados contra España, reconocen que los soldados españoles no se retiraron hasta que los americanos los tenían casi envueltos.

Entonces, en orden perfecto, y llevándose todos sus heridos, fueron retrocediendo.

Como aún no han podido desembarcar caballos, el regimiento de Roosevelt se batió á pie.

### Máximo Gómez

Dicen de Caye Hueso que han llegado allí seis insurrectos del campamento de Máximo Gómez á pedir armas, municiones y víveres que escasean.

Dicen que Máximo Gómez está enfermo. Dispone de 7.000 hombres, de los cuales 1.200 carecen de armas.

El ganado vacuno, que antes abundaba tanto en la isla de Cuba, ha desaparecido por completo. Difícilmente pueden procurarse harina y carecen de lo más preciso por el estado de ruina y aniquilamiento de la comarca.

Se ha dicho que el general Miles había enviado 2.000 fusiles y muchas municiones á Máximo Gómez; pero la reclamación que hacen sus enviados demuestra que estos recursos no han llegado á poder del generalísimo cubano.

Esto confirma noticias que ya han circulado respecto á que el gobierno de Washington deja en lugar secundario á Máximo Gómez, porque ha hecho manifestaciones terminantes asegurando que no aceptará en modo alguno la anexión á los Estados Unidos.

En cambio Miles y Shalter dedican toda su preferencia á Calixto García y á los otros cacabillas, que se muestran absolutamente dóciles para los planes políticos de los norteamericanos.

## En Puerto Rico

Las últimas noticias no acusan novedad de mayor importancia que la de haber quedado reparadas las averías sufridas recientemente por el destructor Terror.

### Un vapor alemán cañoneado

Telegrafían de San Thomas que ha llegado á aquel puerto el vapor alemán Francia.

Su capitán dice que quiso entrar en San Juan de Puerto Rico el viernes, y que entonces el Saint Paul le tiró tres cañonazos para que se detuviera.

El Francia continuó su marcha, pero el comandante del Saint Paul le amenazó con echarlo á pique si no se paraba.

Entonces el Francia regresó á San Thomas, y su capitán ha hecho ante las auto-

ridades alemanas las oportunas reclamaciones para que se exija á los norteamericanos el cumplimiento de las leyes internacionales.

## RECORTES DE LA PRENSA

De El Liberal:

«Los liberales han perdido toda orientación y los conservadores están á punto de perder el juicio.

Unos y otros indican en serio que el oro americano corre largamente por la Península, y que la expedición anunciada desde Nueva York de dos buques de guerra encargados de bombardear nuestros puertos, tiene por principal objeto fomentar aquí la rebelión de los demagogos rojos y blancos.

¿Qué significan en ocasión y términos tales las modificaciones que haga el señor Sagasta, si le dejan, en el ministerio, ni el advenimiento de otros Gobiernos y otros partidos, igualmente solidarios en el desastre que nos amenaza y en las desdichas que nos abrumen?

Eso, que es lo infinitamente pequeño, dependerá del desenlace que allá tenga el conflicto, de la propia manera que habrá de depender lo infinitamente grande.

Entre las esperanzas que nos quedan hay un seguridad que puede y debe confortarnos, sean cuales fueren los resultados de la lucha.

Al golpe se sucederá necesariamente una transformación, entre cuyo torbellino desaparecerán las trabas, los lazos y las supersticiones que nos han traído á tan doloroso estado, y de la cual saldrá la nación, aunque destronzada, redimida.»

De El Imparcial:

«La paz con los Estados Unidos ó se hace en sazón y es oportuna ó habrá de ser la guerra civil, la ruina económica y la pérdida de la libertad. La paz con los Estados Unidos, ó se trata directamente con esa potencia ó reduce á España á la última categoría de los pueblos: á la de aquellos que para vivir necesitan del protectorado de Europa.»

De El Progreso:

«España necesita vivir vida nueva, una vida en la que se tenga un concepto más claro y más preciso de la justicia y del derecho, y una idea más ajustada á la realidad de los tiempos que los que hasta aquí han constituido la esencia de la política española.»

De El Tiempo:

«Hoy no se puede pensar ni en variaciones de acción política, ni en aumentos eficaces y prácticos de acción militar; la mudanza en el mando es siempre alivio para los pueblos que sufren, como el cambio de postura para los enfermos; pero alivio pasajero, ficticio, de breves instantes, tras de lo que resulta en la realidad agravado el daño; y así es que los niños y los inconscientes, son los que en el lecho del dolor se agitan sin medida y exacerban su mal.»

atentos. No hubo ella dicho esto, cuando Cardenio y el barbero se le pusieron al laeo, deseosos de ver cómo fingía su historia la discreta Dorotea, y lo mismo hizo Sancho, que tan engañado iba con ella como su amo; y ella después de haberse puesto bien en la silla, y preveniéndose con toser y hacer otros ademanes, bon mucho donaire comenzó á decir desta manera:

Primeramente, quiero que vuestras mercedes sepan, señores míos, que á mí me llaman... y detúvose aquí un poco, porque se le olvidó el nombre que el cura le había puesto; pero él acudió al remedio, porque entendió en lo que reparaba, y dijo: No es maravilla, señora mía, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memoria á los que maltratan, de tal manera, que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoría, que se ha olvidado que se llama la princesa Micomicón, legítima heredera del gran reino Micomicón; y con este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora fácilmente á su lastimada

contra sin razón me tiene usurpado: que todo esto ha de suceder á pedir de boca, pues así lo dejó profetizado Tinacrio el Sabidor, mi buen padre. El cual también dejó dicho y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no las sé leer, que si este caballero de la profecía, después de haber degollado al gigante, quisiese casarse conmigo, que yo me otorgase luego sin réplica alguna por su legítima esposa, y le diese la posesión de mi reino junto con la de mi persona. ¿Qué te parece, Sancho amigo? dijo á este punto Don Quijote, ¿no oyes lo que pasa? ¿no te lo dije yo? Mira si tenemos ya reino que mandar y reina con quien casar. Eso juro yo, dijo Sancho; para el puto que no se casare en abriendo el gacznático al señor Pandafilando: pues monta que es mala la reina, así se me vuelvan las pulgas de la cama y diciéndolo esto dió dos zapatetas en el aire con muestras de grandísimo contento, y luego fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener, se hincó de rodillas ante ella; suplicándole le diese las manos para besárselas en señal de que la recibía por su reina y señora.

señales del rostro vienen con las de la buena fama que este caballero tiene no sólo en España, pero en toda la Mancha; pues apenas me hube desembarcado en Osuna, cuando oí decir tantas hazañas tuyas, que luego me dió el alma que era el mismo que venía á buscar. ¿Pues cómo se desembarcó vuestra merced en Osuna, señora mía, preguntó Don Quijote, si no es puerto de mar? Mas antes que Dorotea respondiese, tomó el cura la mano y dijo: Debe de querer decir la señora princesa, que después que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas de vuestra merced, fué en Osuna. Eso quise decir, dijo Dorotea. Y esto lleva camino, dijo el cura; y prosiga vuestra majestad adelante. No hay que proseguir, respondió Dorotea, sino que finalmente mi suerte ha sido tan buena, en hallar al señor Don Quijote, que ya me cuento y tengo por reina y señora de todo mi reino, pues él por su cortesía y magnificencia me ha prometido el don de irse conmigo donde quiera que yo le llevare, que no será á otra parte que á ponerle delante de Pandafilando de la Foca Vista, para que le mate, y me restituya lo que tan

memoria todo aquello que contar quisiere. Así es la verdad, respondió la doncella, y desde aquí adelante creo que no será menester apun'arme nada, que yo saldré á buen puerto con mi verdadera historia. La cual es, que el rey mi padre, que se llamaba Tinacrio el Sabidor, fué muy docto en esto que se llama el arte mágica, y alcanzó por su ciencia que mi maere que se llamaba la reina Jaramilla, había de morir primero que él, y que de allí á poco tiempo él había de pasar á mejor vida, y yo había de quedar huérfana de padre y madre. Pero decía él, que no le fatigaba tanto esto, cuanto le ponía en confusión saber por cosa muy cierta, que un descumunal gigante, señor de una grande isla, que casi alinda con nuestro reino, llamado Pandafilando de la Foca Vista (porque es cosa averiguada, que aunque tiene los ojos en su lugar y derechos, siempre mira al revés como si fuese vizco, y esto lo hace él de maligno, y por poner miedo tona á los que y se mira), digo que supo que este gigante, en sabiendo mi orfandad, había de pasar con gran poderío sobre mi reino, y me lo había de quitar todo sin dejarme una

«Pero si nada de aquello es cierto, si los ministros saben que Cámara no lleva, no, otra misión que la de reparar, con permiso de Dewey y de Aguinaldo, á los españoles que vivan para esa fecha; que el general Linares está acorralado más que fortalecido en Santiago; que los barcos de Cervera no tienen cañones porque tuvo que darlos á las fortificaciones de tierra; que el aprovisionamiento de las Antillas depende de que los capitanes de la Trasatlántica sigan ganando el premio gordo de la lotería; que eso de la tercera escuadra no es más que una mentira piadosa, semejante á los inventos maravillosos que andan á la orden del día; si el Gobierno, que está en situación de saber si esto es cierto, cierra á ello los ojos y continúa la guerra para pedir la paz cuando los yankees puedan acudir el derecho de poseedores, no sólo en Manila, sino en Cuba y Puerto Rico ¡ah! entonces el Gobierno habrá añadido un crimen más á todos los ya cometidos.»

Se nos figura que esa es la única manera de considerar el asunto. Lo que puedan hacer ó no hacer los carlistas; los riesgos que haya ó deje de haber para la dinastía, son una cuestión puramente secundaria.

Todo lo que no sea esto, será ir en busca de aquell mismo que tan disparatadamente se pretende evitar».

De El Globo:

«Nadie marca el derrotero; pero todos censuran lo que se hace, cuando en realidad más no puede hacerse, á no acudir á los milagros.»

Cuando se hizo el sacrificio de gobernar, recogiendo como herencia un desastre visto, no puede suponerse afán de conservar un poder que tantas amarguras ofrece».

### La insurrección cubana

#### En Pinar del Río

El general González Parrado ha pasado diez días recorriendo las provincias de la Habana y Pinar del Río, poniendo en constante actividad las fuerzas y haciendo una verdadera batida de las partidas que en ambas provincias habían tomado algún incremento, desde que la necesidad preferente de la vigilancia de las costas había hecho dejar algo desguarnecido el interior.

El general Parrado puso en movimiento la división que manda el general Valderrama, y las brigadas mandadas por los coroneles Tejada y Aguilera; formando con las fuerzas que las componían doce columnas que han operado rápidamente en la región Este de la provincia de la Habana y en casi toda la de Pinar.

Seguando el plan trazado por el general Parrado, esas columnas han reconocido los montes, lomas y ciénagas, teniendo frecuentes encuentros, riñendo algún ligero combate y haciendo al enemigo 31 muertos y cinco prisioneros, y dispersando las partidas que vagaban y merodeaban por la región recorrida.

Además se han cogido á los rebeldes muchas armas, caballos, prefecuras y campamentos.

Por nuestra parte hemos tenido tres soldados muertos; y un oficial y nueve soldados heridos.

#### Combate

El escuadrón de Camajuani y la guerrilla de Pozo Real han batido á la partida de Miguel Gómez.

El grupo rebelde era muy numeroso, y ya tenía envueltos á la guerrilla y al escuadrón, cuando acudieron fuerzas del regimiento de la Reina. Entonces los rebeldes huyeron.

Tuvimos ocho muertos.

#### Herido

Cerca de la Habana, cuando estaba fo-

rajeando con algunos soldados, ha sido herido el segundo teniente D. Mariano Pez.

## Recursos para Filipinas

### Una autorización al gobierno

La Gaceta publicó el siguiente real decreto del ministerio de Ultramar con fecha 24.

«Artículo 1.º Se autorizan, con relación á las islas Filipinas, los gastos de todas clases que con exceso á los créditos presupuestos ocasione la guerra con los Estados Unidos del Norte América, aplicando su importe á capítulos adicionales de las secciones 4.ª, «Guerra» y 6.ª, «Marina» del vigente presupuesto general del referido Archipiélago. Los de carácter extraordinario que para los propios fines originen los servicios diplomáticos y consulares se considerarán comprendidos en la sección de Guerra.»

Art. 2.º Igualmente se autorizan, en los capítulos adicionales de que trata el artículo anterior, los créditos extraordinarios que fueren precisos para los gastos referidos, cubriéndose su importe, á falta de sobrantes en el presupuesto, con la Deuda flotante del Tesoro; en el concepto de que tan pronto como sean conocidas y determinadas las cantidades invertidas, se procederá á legalizar la concesión de dichos créditos, instruyendo los expedientes necesarios, con arreglo á la legislación vigente de contabilidad.»

## Historias y cuentos

### La ley del progreso

Los bandidos de Sierra Morena fueron tan famosos como los de Calabria, y los de Calabria tan famosos como los de Sierra Morena. Allí por los años de 1824 y 1825 corría los vericuetos de Sierra Morena un bandolero muy reputado, que se llamaba Juan y se apodaba el Malas Tripas, sobre nombre que era como una semblanza sintética de aquel perillán, que, aunque entregentes que no se distinguían por la bondad de sus tripas (léase corazón), había merecido que las suyas se conociesen por malas automáticamente. ¡Qué tales serían las tripas de Juan!

El coche de camino acababa de internarse por las revueltas de Despeñaperros. Paisaje: un callejón entre rocas festoneadas de bravios matorrales; arriba un cielo de azul purísimo, iluminado y encendido por el sol del meridiano; no se oía más que el fatigoso trotar de los caballos sobre el suelo de piedras y en ligera pendiente hacia arriba.

Iban en el coche dos señoras y dos caballeros, todos desconocidos entre sí, y que habían alquilado en común el carruaje y contratado escolta para pasar los peligrosos pasos de la sierra.

«¡Qué atrás se han quedado los escopeteros!» exclamó alarmada una de las señoras, mirando angustiada el camino solitario.

«¡Oh! Me alegro mucho—dijo con marcado acento francés uno de los dos viajeros.—Y ¿por qué?»

«Porque así podremos ver á Juan Malas Tripas.»

«¡Ave María Purísima!»—¡San José nos valga y libre de un encuentro semejante!

«Señora—repuso el francés inclinándose con mucha cortesía,—los bandoleros son mi especialidad. He conocido á todos los que han logrado alguna nombradía en Europa: en la Morea, en Italia, en España, en todas partes donde sé que hay un ban-

dido de fama, voy corriendo y me dejo apresar y robar, y suelo quedar en buenas relaciones con todos ellos, porque no hay agradecimiento como el del ladrón hacia el que se deja robar pacíficamente, y así voy reuniendo datos para mi obra sobre el bandolerismo, que ha de ser, á mi juicio, una de las maravillas literarias de este siglo.»

Los tres viajeros miraron al francés, y se miraron entre sí, como diciéndose: ese franchute es un mentecato; pero la señora tornó á contemplar la solitaria vereda, y exclamó:

«Pero ¿y esa escolta? ¿Dónde se han metido los escopeteros?»

«No se moleste usted, señora—dijo el francés;—yo les he dejado un napoleón para que se diviertan en Ventas de Cárdenas, y encargádoles que se nos reúnan mañana temprano en Guarranan. Si ll vamos escolta no veríamos al Malas Tripas, y me es preciso verle para compararle con Miguel el de las Termópidas y con Francisco el Calabrés, que son dos buenos muchachos en toda la extensión de la palabra.»

Los pasajeros volvieron á mirarse, pero ya no se decían: «Ese hombre es un mentecato», sino «es un loco, debemos sujetarle». El otro pasajero, muy furioso, dijo:

«Si lo que usted dice fuese cierto, y no una broma de mal género viniendo aquí dos señoras, juro á usted que había de pasarle muy mal.»

Y no había concluido la frase, cuando á la ronca voz de «¡alto!», lanzada por un jinete, se detuvo el coche, al que rodearon hasta media docena de hombres á caballo, armados de trabucos con que apuntaban al pecho de los asustadísimos viajeros. Las señoras se desmayaron. El viajero español reprimió un grito de rabia, y se apretaba los puños en la desesperación de su impotencia.

«¡Todo el mundo al suelo!» gritó el jinete que hacía cabeza de la partida.

«A las señoras—repuso uno de los bandidos—les ha dado un supit-pando. Tendremos que sacarlas en brazos.»

Espera—repuso el jefe, y dirigiéndose á los del coche dijo:—¿Quién de ustedes es un zeñó francés que viene de Francia?»

Todos señalaron al indicado.

«¡Ah! ¿ez uzte? Pues pie á tierra, caballerito, y venga eza caja de caudales que lleva para tropas franchutas que eztán en Cáiz.»

«¡Por Dios y por el Rey—dijo el francés saltando al suelo,—róbeme usted todo lo mío, déjeme en cueros, á seme vivo, pero no toque á esa caja, que es del Rey de Francia y del Rey de España; si me quita usted la caja, me fusilarán á mí en cuanto llegue á Córdoba, y vendrán á la sierra tres regimientos á buscarlos á ustedes y los ahorcarán sin remedio!»

«Déjeze uzte de palabras—rugió el bandido—y venga la caja.»

No era preciso que la trajera él, porque ya uno de los bandoleros venía con una cajita que había encontrado debajo de uno de los asientos del coche: era de hierro y muy pequeña; sobre la tapa estaban grabadas las armas de Francia.

Cogióla el Malas Tripas, y tomándola en peso, dijo en tono de duda:

«Pero, ¿pueden venir aquí veinte millones de francos?»

«Si son en billetes—exclamó el francés;—y aquí está la llave; pero yo solo conozco el secreto de abrirla, y juro que no lo he de hacer, aunque me asen vivo.»

«¡Que no la vas á abrir!» rugió el bandido, en cuyos ojos negros brillaba la codicia en relámpagos de rabia.

«Pues ahora mismo: muchachos, poned ahí unos troncos, y vamos á quemar vivo á este franchute.»

Los muchachos obedecieron, como si aquella orden fuese de lo más natural del mundo; como si se tratase de asar á un cabrito ó á un cochinitillo.

El francés daba gritos desesperados.

Se había puesto de rodillas delante del caballo de Malas Tripas, y con las manos en alto, angustiadísimo el rostro y corriendo por las mejillas gruesos lagrimones, decía, para ver si ablandaba el duro corazón de Malas Tripas, cosas tales, que hubieran sido profundamente cómicas, á no ser la escena que se preparaba tan de veras y tan horrible.

Pero no se ablandaba el facineroso. Apenas si hacía caso de las súplicas humillantes del francés; porque, mientras se preparaba la hoguera, estaba él embebido en la meditación voluptuosa de aquella presa sin igual, y veíase ya lejos, muy lejos de sierra, en remoto país disfrutando de la mayor parte de aquella fabulosa cantidad de millones.

El francés, considerando, sin duda, que con súplicas y gimoteos no conseguía nada, púsose en pie, y con muy diferente tono del que había usado hasta entonces, dijo:

«Capitán, yo soy un hombre honrado, y este encuentro me cuesta la vida, porque, ¿quién va á creer que me han robado los veinte millones? Tanto más, cuanto que traerlos conmigo y sin escolta, es pura imprudencia mía; pero ¡ah! yo no quiero morir como San Lorenzo: achicharrado. ¿Queréis que nos entendamos y quedemos amigos?»

«A ver ¿qué queréis?»

«Mire usted, señor capitán, si usted me mata, no podrá abrir la caja jamás, aunque junte todos los herreros de Andalucía; si hace usted fundir la caja se quemarían los billetes que van dentro, y la ganancia no será para usted, sino para el Banco, que no tendrá ya que pagar esos billetes. Si yo abro la caja y usted se queda con los billetes, á mí me fusilarán al llegar á Córdoba, por no creer en el robo, y vendrán contra ustedes todas las tropas españolas y francesas que hay en España, y difícilmente se salvarán de esto, y aunque se salvaran, no habían de disfrutar en paz de esos caudales. Se me ocurre, ante esa hoguera que me horroriza, un medio de conciliarlo todo, y de que todos quedemos contentos, en lo que cabe.»

«Dí—rugió el bandido, que también veía las dificultades expuestas por el francés.»

«Pues yo abro la caja, y quedan para ustedes los 20 millones de francos, y yo, en llegando á Guarranan, tuerzo á la derecha, y me voy á Portugal; pero este viaje no puedo hacerlo sin dinero. Dénme algo para que pueda verificarlo.»

«Mira—dijo Malas Tripas,—yo no zoy tan malo como dicen. Me haz tocao en el corazón. Abre la caja y llévate lo que quieras: una parte como la de los muchachos.»

«Billetes, no; yo no puedo ir con esos billetes, que me delatarían. Dame otra clase de dinero.»

El Malas Tripas echó mano á la faja y sacó un cintu de cuero. Dijo:

«Aquí llevo 30 onzas, y es todo lo que traigo encima; si te contentas con esto, cerrado el trato, y por la salud de mi mare que no toco á los equipajes ni á nada de lo que va en el coche. Conque...»

El francés puso la llave en la cerradura de la caja, dió unas cuantas vueltas con cierto misterio, y abrió; á los codiciosos ojos de los bandidos aparecieron los fajos de billetes del Banco de Francia.

«En marcha—gritó Malas Tripas, cogiendo la caja y poniéndola sobre el caballo; dió un silbido, y la banda desapareció por detrás de unos matorrales, tan rápidamente como había surgido antes.»

El francés subió al coche, no sin decir antes al mayoral: Anda.

En cuanto se hubo acomodado en su asiento, soltó una sonora carcajada.

Las señoras, que habían ya vuelto del soponcio, y el otro viajero le miraron más

asombrados que antes. Y él, tornándose á reír, dijo:

«¿Qué tal los bandidos? ¡Eh! ¿Qué les han parecido á ustedes?... Nada, nada; son unos pobretes... Lo mismo que en Nápoles, lo mismo que en Grecia... ¿Y para esto exponer el pellejo? ¿Y andar á salto de mata? Bah, es cosa concluida. ¡Qué imbecilidad! ¡Mire usted que creer que iba á venir un francés por estos caminos con veinte millones de francos metidos en una cajita!»

«Pero, ¿no es cierto? preguntó el pasajero.»

«Lo de los billetes, sí,—repuso el francés;—pero, amigo mío con la especialidad de que son billetes falsos. Esto se cae de su peso, y es preciso ser tan imbécil como un bandolero para no comprenderlo. Estos bandidos de caballo y trabuco son indignos del siglo en que vivimos, del grado de civilización que hemos alcanzado... Muy poco han de tardar en desaparecer, porque son ya un anacronismo... Créedme, señores míos, han pasado los tiempos del bandolero y empezado los del timador.»

«Y, ¿qué tiempo es peor?—preguntó el viajero español.»

«Eso—dijo el francés—no es á mí á quien toca decirlo, por pertenecer de lleno á la edad moderna. Sólo me cumple gustarme alegremente estas onzas que he birlado al terrible, al espantable Juan Malas Tripas. Pocos días después, el célebre bandido de Sierra Morena se presentó espontáneamente al corregidor de Córdoba.»

«¿Qué pretendes?—le preguntó admirado el corregidor.»

«Que me ahorquen.»

«¡Hombre! ¿y por qué?»

«¿Qué quiere S. S. que haga un ladrón de vergüenza como yo, después de haberse dejado robar 30 onzas por un franchute cualquiera?»

«Mira—repuso el corregidor,—aunque eres un desalmado de lo peor que se ha visto por esta tierra, yo me encargo de gestionar tu indulto; porque me sospecho que han de venir tiempos en que los que, como tú, se dejen quitar 30 onzas por el deseo de robar ellos 20 millones, no han de acudir á las autoridades á solicitar humildemente que los ahorquen, como tú haces, sino á que castiguen á los tunantes, más hábiles que ellos, que supieron engañarles.»

Y es que el señor corregidor de Córdoba presintió en aquel momento, y vió como en visión profética, á las desgraciadas víctimas de doña Balomera y á los no menos infortunados que se dejan timar por el procedimiento del portugués y otros que después se han puesto en uso... Y comparando la conducta del Malas Tripas con la de estos desdichados, parecióle aquella disculpable y hasta correcta.

ANGEL SALCEDO

## Lo del día

No podemos acoger en esta sección noticia alguna de índole exclusivamente política.

Realmente no hay ninguna.

La actitud del Gobierno continúa supeditada á los sucesos de la guerra, y estos han de determinar la solución del problema político.

De las guerras, oficialmente no hay nada nuevo. Se sabe que el Gobierno recibió ayer telegramas de Cuba, que no se han querido facilitar á la prensa.

Parece que el general Blanco da cuenta de haber desembarcado en punto do muy distante de Santiago los cabecillas Sanguiely y Laeret, que hace bastante tiempo abandonaron la insurrección y vivían en los Estados Unidos.

Sanguiely, cuando fué puesto en libertad en la Habana, empenó su palabra de honor

pequeña aldea donde me recogiese, pero que podía excusar toda esta ruina y desgracia si yo me quería casar con él; mas á lo que él entendía, jamás pensaba que me vendría á mí en voluntad de hacer tan desigual casamiento: y dijo en esto la pura verdad, porque jamás me ha pasado por el pensamiento casarme con aquel gigante, pero ni con otro alguno por grande y desafortado que fuese. Dijo también mi padre, que después que él fuese muerto, y viese yo que Pandafilando comenzaba á pasar sobre mi reino, que no aguardase á ponerme en defensa, porque sería destruirme, sino que libremente le dejase desembarcado el reino, si quería excusar la muerte y total destrucción de todos mis buenos y leales vasallos, porque no había de ser posible defenderme de la endiablada fuerza del gigante, sino que luego con alguno de los míos me pusiese en camino de las Españas, donde hallaría el remedio de mis males, hallando á un caballero andante, cuya fama en este tiempo se extendería por todo este reino, el cual se había de llamar, si mal no me acuerdo, Don Azote ó Don Jigote. Don Quijote diría, señora, dijo á esta

sazón Sancho Panza, ó por otro nombre el caballero de la Triste Figura. Así es la verdad, dijo Dorotea: dijo más, que había de ser alto de cuerpo, seco de rostro, y que en el lado derecho debajo del hombro izquierdo ó por allí junto, había de tener un lunar pardo con ciertos cabellos á manera de cerdas. En oyendo esto Don Quijote, dijo á su escudero: Ten aquí, Sancho hijo, ayúdame á desnudar, que quiero ver si soy el caballero que aquel sabio rey dejó profetizado. ¿Pues para que quiere vuestra merced desnudarse? dijo Dorotea. Para ver si tengo ese lunar que vuestro padre dijo, respondió Don Quijote. No hay para que desnudarse, dijo Sancho, que yo sé que tiene vuestra merced un lunar de esas feas en la mitad del espinazo, que es señal de ser hombre fuerte. Eso basta, dijo Dorotea, porque con los amigos no se ha de mirar en pocas cosas, y que esté en el hombro ó que esté en el espinazo, importa poco; basta que haya lunar, y esté donde estuviere, pues todo es una misma carne, y sin duda acertó mi buen padre en todo, y yo he acertado en encomendarme al señor Don Quijote, que él es por quien mi padre dijo, pues las

«¿Quién no había de reír de los circunstantes viendo la locura del amo y la simplicidad del criado? En efecto, Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor en su reino, cuando el cielo le hiciese tanto bien que se lo dejase cobrar y gozar. Agradeciéndose Sancho con tales palabras que renovó la risa en todos.»

Esta, señores, prosiguió Dorotea, es mi historia: solo resta por decirnos, que de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi reino no me ha quedado sino solo este buen barbado escudero, porque todos se anegaron en una gran borrasca que tuvimos á vista del puerto; y él y yo salimos en dos tablas á tierra como por milagro, y así es todo milagro y misterio el discurso de mi vida, como lo habéis notado: v si en alguna cosa he andado demasiada ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor licenciado dijo al principio de mi cuento, que los trabajos continuos y extraordinarios quitan la memoria al que los padece.

Esa no me quitarán á mí. oh alta y valerosa señora, dijo Don Quijote, cuantos yo pasaré en serviros, por grandes y no

Señor caballero, miémbresele á vuestra merced el don que me tiene prometido, y que conforme á él no puede entrometerse en otra aventura por urgente que sea; sosiegue vuestra merced el pecho, que si el señor licenciado supiera que por ese invicto brazo habían sido librados los galeotes, él se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundara. Eso juro yo bien, dijo el cura, y aun me hubiera quitado un bigote. Yo callaré, señora mía, dijo Don Quijote, y reprimiré la justa cólera que ya en mi pecho se había levantado, y iré quieto y pacífico hasta tanto que os cumpla el don el don prometido; pero en pago de este buen deseo os suplico me digáis, si no se os hace de mal, cuál es la vuestra cuita, cuántas, y quiénes y cuáles son las personas de quien os tengo de dar debida, satisfecha y entera venganza? Eso haré yo de gana, respondió Dorotea, si es que no os enfada oír lástimas y desgracias. No enfadará, señora mía, respondió Don Quijote. A lo que respondió Dorotea: Pues así es, esténme vuestras mercedes

de no volver á hacer armas contra España. Y ya se ve cómo los insurrectos cubanos entienden el honor cuando los asesora el espíritu yankee.

Respecto á la situación de Santiago dicen los ministeriales que el general Blanco no ha contestado todavía á la respuesta que dió el Gobierno á su consulta sobre plan de campaña, respuesta que fué acordada en el Consejo del sábado, pero el ministro de la Guerra ha recibido telegramas muy extensos del general Blanco, en los cuales se habla de la escuadra de Cervera, que parece que, por ahora, no ha de hacer otra cosa de la que viene haciendo.

En cuanto á la defensa de Santiago por tierra, el capitán general de Cuba da cuenta de algo nuevo que ha producido grandísima extrañeza.

Resulta que las tropas que han salido de Manzanillo van mandadas por un coronel de infantería, pues el general Pando está hace tres días en la Habana.

De Puerto Rico dice el general Macías que no ocurre novedad y que continúan á la vista dos buques de guerra enemigos.

Se ha dicho con insistencia que ha recibido el Gobierno un extenso telegrama cifrado, fechado en Ho-Ho y reexpedido desde Hon-Kong.

En los centros oficiales lo negaron. De Filipinas—dicen—no hay otras noticias que las que ya se conocen y alcanzan al 20 del mes actual.

Parece, sin embargo, que hoy empezará á ser más explícito el Gobierno.

Los telegramas particulares alcanzan al día 23 del corriente y las noticias no son más graves que las ya conocidas.

Los españoles continuaban aquel día en la ciudad, y había ensanchado sus líneas de defensa, mientras Dewey permanecía en buques, y atento, sobre todo, á la conducta de los alemanes.

Aún no había llegado la primera expedición americana de refuerzos, esperada del 12 al 16 de Junio.

Como estas noticias no revisten caracteres de gravedad mortal, es indudable que el Gobierno español hace lo que hace, é insinúa lo que insinúa, porque conoce muchas otras infinitamente más negras.

Un telegrama de la agencia Fabra, que aparece fechado en el Cairo, dice «que se prohibirá el paso por el canal á la escuadra española si ésta pide que se le permita hacer carbón en Port Said ó Suez.»

También se ha dicho que se le prohibirá el paso fundándose en las leyes de neutralidad.

Todo esto lo desmiente el Gobierno. «La escuadra—ha dicho un ministro—no necesita proveerse de carbón en Port Said, porque de ella forman parte dos trasatlánticos que van cargados de ese combustible.

En cuanto al paso del canal ninguna ley lo prohíbe, ni nadie ha querido estorbarlo.

España paga los derechos establecidos para que los buques pasen el canal, y la escuadra continuará hoy su marcha.»

Parece que es un hecho la decisión del Gobierno de Washington de enviar una escuadra á las costas de España, que, después de bombardear algunos puertos de la Península, seguiría en la persecución de la escuadra del general Cámara.

Un corresponsal adelanta los nombres y el número de los buques que van á componer la flota. Newark, almirante; acorazados Iowa y Oregon; cruceros Yosemite, Yankee y Dixie, y transportes carboneros Scandia, Abasenda y Alexander.

Si los norteamericanos no quebrantan las leyes de la guerra entre países civilizados, que todo pudiera ocurrir, no podrían cañonear más puertos en el Atlántico que los de Cádiz y Ferrol, porque son los únicos que se hallan fortificados.

Y para seguir luego al alcance de la escuadra de Cámara tendrían que atravesar el estrecho, donde con una mediana vigilancia, y colocando frente á Tarifa dos ó tres barcos que tuvieran una regular artillería, como pudieran serlo la Numancia, el Alfonso XIII y el Lepanto, que podían habilitarse rápidamente para este detalle de la guerra, se verían los buques yankees entre los fuegos de la potente artillería de la plaza de Ceuta y la de los citados cruceros.

No es de creer que los norteamericanos se expusieran á las contingencias de que fueran echados á pique los transportes que han de llevar con carbón, víveres y municiones para una travesía que, aun á razón de 15 millas de marcha constante (que no las hace ningún acorazado yankee, ni podrían mantenerla en tanto tiempo los mejores cruceros), supone cuarenta días de viaje.

Esto sin contar con las dificultades que que tropezarían los grandes acorazados para atravesar el canal de Suez.

Por eso creemos, á pesar de las noticias que se han recibido, que han de meditar mucho los Estados Unidos antes de llevar á la práctica ese plan. Y si la escuadra volante va por el Cabo de Buena Esperanza, el viaje será bastante más largo, y no habrá temor de que bombardeen ningún puerto de la Península.

Más verosímil parece, de tener fundamento los telegramas de Washington y de Londres, que los buques yankees lleguen á Canarias para hacer una demostración naval.

De todos modos, urge que en los arsenales

se trabaje con actividad febril y sin perder minuto por alistar cuanto antes el mayor número posible de barcos de los que están armando.

## El teniente Varela

De aquella gran tragedia de Cavite y entre las humillaciones que á nuestro poder infirió aquel desastre inolvidable, destácase con perfiles heroicos, arrojando algunos destellos de gloria sobre tan infausta jornada, la noble figura del teniente Varela, bizarrísimo comandante de la batería emplazada en punta Sangley, el cual, fiel á las tradiciones guerreras de nuestro incomparable cuerpo de artillería, puso á gran altura el honor de nuestras armas é infirió al enemigo el único daño que sufrió en el combate.

Del discurso del Sr. Romero Robledo, documento parlamentario el más rico en enseñanzas y revelaciones que nos han legado las últimas Cortes, sacamos el breve relato de los hechos realizados por el teniente Varela, nombre que hasta ahora había quedado envuelto en el fúnebre silencio que todavía pesa sobre el combate de Cavite.

«Batióse allí—dice en el Diario de las Sesiones el Sr. Romero Robledo—de una manera heroica un oficial de artillería, cuyo nombre creo que es Valentin Varela, y yo me complazco en pronunciarlo, y ojalá se grave en la memoria de todos; un oficial de artillería, un verdadero héroe, que mandaba dos piezas en punta Sangley y fué el que hizo el daño que se causó en la escuadra norteamericana, que reconcentró sus fuegos sobre aquella batería, desmontando uno de los dos cañones, y en aquel apuro, aquel héroe, aquel valiente voló las granadas, inutilizó el cañón que le quedaba y con 22 hombres emprendió la retirada forzosa, perdiendo en ella 12 de los 22. (Muestras de admiración.)

¡Qué heroísmo! ¿Por qué su nombre y su ejemplo no han de ser imitados por todos? El señor ministro de la Guerra, inspirándose en los deseos de la opinión general, ha dirigido un telegrama al general Agustí para, si llega á su poder, ordene la formación del juicio contradictorio para premiar la conducta del intrépido teniente de artillería.

## Noticias

Anteayer detuvo la policía francesa de San Juan de Luz á un individuo español, de 22 años de edad, llamado Anastasio García de Sagasti, natural de Mendavia (Navarra), que trabajaba desde hace días con el falso nombre de Félix Díaz.

El 20 de Mayo último, este individuo comió en España un asesinato en la persona de León González, y se fugó á Francia.

Un hermano de la víctima le seguía la pista, y el miércoles se presentó al alcalde de San Juan de Luz con una carta del cónsul español en Hendaya, adoptando aquél las medidas necesarias para la captura del criminal y detención provisional hasta que el Juzgado de Estella, que entiende en el asunto, obtenga la extradición.

De la relación que hizo el hermano de la víctima, resulta que Sagasti, antes del crimen, disparó dos tiros de fusil á su propio padre, inutilizándole para toda su vida, y mató de una puñalada á un joven de su pueblo.

En el campo de Gibraltar se ha comenzado la construcción de algunos de los caminos militares de más importancia para las obras de defensa, que pueden acordarse en la bahía de Algeciras.

Ha llegado á Marín (Galicia), poniéndose á las órdenes de la comisión inspectora de fortificación de aquellas rías, el cañonero Diamante.

Nuestro ilustrado y querido compañero don Eduardo de la Rada y Méndez dió el sábado en el Museo Arqueológico una conferencia acerca de los «Vasos blancos atenienses».

El Sr. Rada y Méndez, joven tan estudioso como modesto, dió en la conferencia que nos ocupa nuevas pruebas de sus especiales aptitudes para esta clase de conocimientos.

El escogido público que escuchó la brillante conferencia, felicitó cariñosamente al Sr. Rada por su notable trabajo, como lo hacemos nosotros con el mayor gusto.

El ministro de Estado ha llevado á la firma de S. M. una relación de cruces, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica concedida al obispo de Sión, P. Cardona y al P. Fernández Montaña, ministro de los sacramentos que recibió hace unos días el Rey, el primero, y confesor de S. M. el segundo.

### Firma de Gracia de Justicia

—Jubilando, á su instancia, á D. Manuel Zañón, presidente de la Audiencia provincial de Albacete.

—Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Albacete á D. Bernardo Cónsul y Escudero, fiscal de la Audiencia de Cáceres.

—Promoviendo en turno 4.º á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Pelegrín García Álvarez, magistrado de la territorial de la misma provincia.

—Trasladando, á su instancia, al juzgado de Palacio de esta corte á D. Tomás Minguéz, presidente de la Audiencia de Bilbao.

—Id. á la plaza de presidente de la Audiencia de Bilbao á D. Joaquín Zarante, magistrado de la de Pamplona.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Pamplona á D. Francisco Roca de la Chica, que sirve igual empleo en la de Barcelona.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Francisco Echeut, que sirve igual empleo en la de Albacete.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Leopoldo Gandaria, que sirve igual empleo en la de Sevilla.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla á D. Agustín Cámara, que sirve igual empleo en la de Albacete.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Manuel Cuenca, que sirve igual empleo en la de Palma.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. Francisco Roca, fiscal de la de Palencia.

—Id. á la plaza de fiscal de la Audiencia de Palencia á D. Vicente Pérez de Celis, magistrado de la de Orense.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de Orense á D. Grato del Collado.

—Jubilando á su instancia á D. Pío Verdú y Pérez, magistrado de Toledo.

—Trasladando á su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de Orense á don Valentín Tabada, teniente fiscal electo de la de Albacete.

—Id. á su instancia, á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Albacete al electo de la de las Palmas, D. Rafael Pérez de Torres.

—Id. á la plaza de magistrado de la Audiencia de León á D. Manuel Benito de las Heras, que sirve igual cargo en la de Salamanca.

—Id. á su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de Toledo á D. Manuel Ibáñez, que sirve igual cargo en la de Lérida.

—Promoviendo en el turno 4.º á la plaza de magistrado de la Audiencia de Salamanca á D. Tomás García, juez de Segovia.

—Id. en turno 1.º á la plaza de teniente fiscal de Audiencia de las Palmas á D. Mariano Oiz y Abonos, juez de Tarragona.

—Aprobando el pliego de condiciones para contratar á pública subasta por tiempo de cuatro años, suministro de víveres á la casa corrección de Alcalá de Henares.

En la semana pasada han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 142.504, por 2.260 impositores, de las cuales son nuevas 241, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 241.89, á solicitud de 577 imponentes, 248 de ellos por saldo.

Ha sido muy bien recibida en los centros bursátiles la Real orden que ayer publica la Gaceta prorrogando hasta el día 10 de Julio próximo el plazo para la presentación de títulos de exterior en la delegaciones de España en el extranjero.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué curado ayer mañana de varias heridas graves causadas con arma blanca, Vicente Auñón Rodríguez de cuarenta y cinco años, mozo de cuerda.

Dichas heridas le fueron inferidas por Benigno García en la calle del Salitre.

El agresor fué detenido pasando el herido al Hospital Provincial.

A la una de ayer tarde se declaró un incendio que al principio parecía tomar grandes proporciones, en la cerería establecida en la calle de Toledo número 18 propiedad de doña Araceli Jovar.

El voraz elemento destruyó todas las existencias así como los muebles y enseres. Aunque muy levemente se propagó también al almacén de paños de D. Casimiro López.

Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

## La escuadra de Cámara

Londres 27.—Se acaba de recibir de Port-Said el siguiente despacho:

«A consecuencia de reclamaciones del cónsul americano, el gobierno egipcio no permitirá á la escuadra española que manda el almirante Cámara aprovisionarse de carbón hasta nueva orden.»

El Cairo 27.—Se asegura que se prohibirá el paso por el canal de Suez á la escuadra española si ésta pide que se le permita hacer carbón en Port Said ó Suez.

Aquí se cree que la dicha escuadra no hará carbón y que después de pasar el canal tomará el rumbo de Obock, con objeto de hacer carbón en aquella colonia.—Fabra.

## Llamamiento á filas

### Aumento de 26.000 soldados

Dentro de pocos días publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición llamando á las filas del ejército á los excedentes de cupo, á los que se hayan disfrutando licencia trimestral y á los que vinieron enfermos de Cuba y se hayan ya restablecidos.

El contingente que todo esto representa es de unos 26.000 hombres.

De los que tienen licencia trimestral, algunos pertenecen á los cuerpos que guarnecen Canarias y Baleares, y marcharán desde luego á incorporarse donde les corresponda.

La gran mayoría de los llamados quedarán en la Península para aumentar las guarniciones en los puntos principales de las costas del Atlántico y del Cantábrico.

El Gobierno sigue diciendo que no recela de que los americanos realicen al fin el propósito indicado de venir á la Península, cuya empresa había de proporcionarles mayores dificultades y contrariedades que provecho, pero que no puede prescindir, por un deber de elemental previsión, de adoptar las medidas convenientes ante la eventualidad de una sorpresa.

# Filipinas

## Situación de Manila

Comunican de Londres nuevas noticias de Manila que alcanzan al 23 del actual.

Niégase que la plaza se haya rendido y se afirma que la situación ha mejorado, pues se han podido hacer nuevas trincheras de arena, avanzando algo la línea de fortificaciones exteriores.

Dicen también que ha entrado en aquella bahía un vapor inglés llevando al almirante Dewey municiones para su artillería y un cañón dinamitero.

Entre los oficiales españoles heridos en los últimos encuentros, figura el de infantería de marina, Sr. Ristori, al cual ha habido necesidad de amputarle un brazo.

El número de prisioneros que hay en poder de Aguinaldo es muy considerable, y entre ellos figuran bastantes oficiales y algunos de no pequeña graduación.

También se dice en esos telegramas que Aguinaldo había dejado en libertad á cierto número de prisioneros suyos, autorizándoles á que regresasen á Manila.

Se ignora si entre éstos estaba la familia del general Augusti.

Añaden que está fuera de duda que el comandante del acorazado Olimpia murió de resultados de heridas que recibió en el combate de Cavite.

De los últimos informes resulta que en dicho combate experimentaron los americanos mayores bajas de las que se dijeron en un principio.

## Refuerzos yankees

Dicen de San Francisco de California con fecha 27:

«El transporte Valencia sale esta tarde. El Newport saldrá el miércoles, llevando al general Merrit.

Hoy han zarpado con rumbo á Manila, llevando cuatro mil hombres, los transportes Ohio, City of Sara, Morgan City é Indiana.»

# Guerra con los Estados Unidos

## Telegrama oficial

Santiago de Cuba (sin fecha).—(Recibido el 27).—Santiago sin novedad.—Linares.

## Sanguily y otros cabecillas

Se comprende que los rebeldes han procurado acumular cerca de Santiago el mayor número posible de fuerzas para cooperar á las operaciones de los yankees.

Sin embargo, un despacho oficial dice que Sanguily, Betancourt y otros dos cabecillas han desembarcado en Banes con 1.000 hombres, artillería y 700.000 cartuchos, habiéndose interpretado que llevan el propósito de distraer fuerzas de las que operan cerca de Santiago.

## Opiniones

La atención del gobierno, como la de todo el mundo, está reconcentrada preferentemente en Santiago de Cuba.

Discurriendo sobre estas cosas un alto personaje de la situación decía ayer:

«Yo creo que el general Linares, cuyas dotes de mando todo el mundo las conoce, podrá resistir algunos días, sobre todo si las fuerzas que estaban en Guantánamo recibieron con oportunidad la orden de reconcentrarse sobre Santiago.

En este caso dichas fuerzas, que disponen también de artillería, aunque el trayecto que han de recorrer es muy quebrado, hostilizarán á los yankees por retardarla, obligándoles á distraer del objetivo principal numerosos elementos de combate.

De esta suerte se ganará tiempo, que es lo que importa, para que pueda llegar en sazón oportuna á Santiago la columna del general Escario.

Si esto se consigue no hay que temer, por de pronto, ningún contratiempo.

La columna de Escario salió de Manzanillo hace cinco ó seis días, conduciendo un importante convoy de víveres y municiones. Lleva gran contingente de infantería, artillería y caballería.

Lo peor es el camino que necesariamente tiene que seguir para llegar á Santiago, camino malo en toda época, y mucho más malo en esta de las lluvias. Tiene que pasar por donde estaba el foco de la insurrección en Oriente, y se ha de ver hostilizada por los insurrectos, como que retrasará su marcha.

Aunque parece lógico presumir que los insurrectos se habrán reconcentrado también hacia el punto por donde se realizó el desembarco algunos habrán quedado en la zona que atraviesa el general Escario. En esa zona están Bayamo, que lo habíamos abandonado, Siquani, Baire y el Cobre.

Por muy optimistas que se hagan los cálculos, siempre resultará que necesita lo menos ocho jornadas de siete á ocho leguas cada una para ir por el camino mejor de Manzanillo á Santiago.

Recibidos en esta capital los refuerzos, no serán bastantes los 15.000 yankees desembarcados y los insurrectos para tomar Santiago de Cuba.

El personaje aludido terminó diciendo: «Insisto en creer que los yankees no lograrán tan fácilmente su objeto, y en que ha de costarles muy caro el intento de apoderarse de Santiago de Cuba.»

Personas que tienen motivos para saberlo y que merecen entero crédito, aseguran

que la cuestión de subsistencias en Santiago de Cuba estaba asegurada, y que igualmente se cuenta allí con municiones de sobra, tanto para la artillería como para las demás fuerzas.

Además la escuadra tiene todo el carbón que necesita.

## La artillería yankee

Persona muy perita en estos asuntos, nos suministra los siguientes datos respecto al material de artillería de que probablemente dispondrán las tropas americanas desembarcadas en las inmediaciones de Santiago de Cuba:

Cañón de montaña Hotchkiss, de 76 milímetros de calibre, con proyectil de 5,5 kilogramos y velocidad de 265 metros, inferior á nuestro Krupp, modelo del 96 y casi igual al Plasencia.

Pieza ligera de campaña de 81 mm., 6 kilogramos y 518 metros (por el orden anterior).

Pieza pesada de campaña de 91 mm., 85 kilogramos y 475 metros. Son del año 91 y ligeramente superiores á las francesas análogas. Es de suponer que hayan desembarcado las piezas ligeras, cuya bayoneta es muy eficaz contra tropas al descubierto.

Artillería de sitio, también de 1891: cañón de 13 centímetros, obús de 18 y mortero de 18, con proyectiles de 19,41 y 56 kilogramos y velocidades de 57, 370 y 198 metros. De esta artillería deben tener pocas piezas, y eso si á última hora han apretado en la fabricación.

En su lugar pueden haber desembarcado cañones de la marina de 10 y 13 centímetros, con proyectiles de 15 y 27 kilogramos y velocidades de 610 metros; piezas relativamente ligeras y de mucha potencia, pero para ellas les faltarán montajes apropiados, y por lo mismo que la trayectoria de los proyectiles es muy rasoante (debido á la gran velocidad inicial) los parapetos bajos y gruesos de las obras de campaña, que habrán hecho nuestras tropas, serán una defensa muy eficaz contra ellos.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 25	DÍA 7
<b>4 por 100 perpetuo interior</b>		
Fin corriente.....	45 75	46 1/2
Idem fin próximo.....	00 00	00 1/2
Idem F, de 50.000 pts. nom. ....	46 20	47 1/2
Idem E, de 25.000 id. id. ....	6 20	47 1/2
Idem D, de 12.500 id. id. ....	46 30	47 1/2
Idem C, de 5.000 id. id. ....	51 75	52 1/2
Idem B, de 2.500 id. id. ....	54 5	55 1/2
Idem A, de 500 id. id. ....	55 0	55 1/2
Idem G y H, de 100 y 200 id. id. ....	53 00	53 50
En diferentes series.....	54 85	47 25
<b>4 por 100 perpetuo exterior</b>		
Serie F, de 24.0000 pts. noms. ....	54 80	61
Idem E, de 12.000 id. id. ....	57 80	61
Idem D, de 6.000 id. id. ....	57 85	61 95
Idem C, de 4.000 id. id. ....	58 00	62 40
Idem B, de 2.000 id. id. ....	59 50	62 25
Idem A, de 100 id. id. ....	59 75	65 50
eem G y H, de 100 y 200 id. id. ....	62 00	66 00
En diferentes series.....	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nm. ....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id. ....	57 65	61 50
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E, de 25.000 noms. ....	00 00	58 50
Idem D, de 12.500 id. id. ....	00 00	58 80
Idem C, de 5.000 id. id. ....	55 50	58 90
Idem B, de 2.500 id. id. ....	55 50	59 00
Idem A, de 500 id. id. ....	58 00	61 10
En diferentes series.....	55 80	58 80
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 25
Idem id. (serie B).....	109 70	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms. ....	71 80	77 10
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	61 00
Idem hasta 10.000 pts. noms. ....	59 15	61 75
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49 50
Idem hasta 10.000 pts. noms. ....	47 20	49 50
Cédulas hipotecas. al 5 por 100. ....	104 00	0 00
Idem al 4 por 100.....	92 25	00 0
Acciones Banco de España.....	306 50	324 0
Comp. Arrend. de Tabacos.....	183 00	189 00
Obligaciones Filipinas 6 por 100. ....	52 50	56 25

CAMBIOS		
Londres, vista.....	0 00	00 00
aris, vista.....	75 00	82 50

Madrid: contado, 45,60.  
Fin de mes, 45,60.  
Deada perpetua, 60,20.  
Amortizable, 54,75.  
Aduanas, 70,50.  
Cubas, 59,00.  
Filipinas, 51,50.  
Banco de España, 306,00.  
Compañía de Tabacos, 000,00.  
Paris vista, 81,00.  
Londres vista, 45,00.  
Barcelona, 45,40.  
Paris, 34,50.

TELEGRAMA BENARD  
Paris 23 (3,22 tarde).  
4 por 100 exterior, 29,87.  
3 por 100 francés, 102,92.  
Durban, 89,00.  
East Rand, 118.  
Goldfields, 112.  
Transvaal, 35,00.  
5 por 100 italiano, 92,45.  
4 por 100 turco, 21,65.  
Robinson, 205,00.  
Randfontein, 00.

## LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Cavalleria rusticana.  
Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Gran iluminación á la veneciana.  
Entrada una peseta.  
ZARZUELA.—No hay función.—El miércoles debut de la compañía Vico.  
APOLO.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—El santo de la salsida.—El mantón de Manila.—Agua, azucarillos y aguardiente.  
ELDORADO.—A las 9.—Viva mi niña y Todo está muy malo.—El ratón y el gato.—Los cocineros.—El paraíso perdido.

### GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Sallnera de Fuente-Piedra  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

## LA FAVORITA

Aguá higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

### EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

# CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

## CLINICA DENTAL

### DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y bonitas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

**Coralina.** Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dental dura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias por correo.

**Mento-piretrina.** Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movadizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.  
GUARDIA MÉDICA permanente.

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritis y gota, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catartésico se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Seibenz, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

## CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico-Internacional, Arenal, 1, Madrid  
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª **Pediatría, Ginecología y Obstetricia:** Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª **Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología:** don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª **Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:** Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
- 4.ª **Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:** Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª **Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:** Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª **Quirúrgica general y Operaciones:** Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
- 7.ª **Enfermedades nerviosas y mentales:** Dres. Rivera y Vargas.
- 8.ª **Odonatología y protesis dentaria:** Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirómetros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematospectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia eléctrica estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polsarica; ídem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatocrea, sordera y afonía; ídem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

### SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverancia en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, teniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

### ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

presentada en las exposiciones de París y Chicago  
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con una indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.  
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

### MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan por correo seguido.  
Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

### CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rustica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION** table estado y remedios rra de las Venerandas Romera, exdiputado proy

**EL CACIQUISMO,** n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre

**Guía de Concejos** (25 **Guía de Apr. Años** (8.ª **Noticias Provinciales** **Guía de Quintas,** 6 de ciones de los queques de

**El Libro de los Ayuntamientos** edición), 1,50.

**Guía de Cédulas para Elecciones de estas clases,** en 96 formularios muy importantes, 2. **Edictos y solares,** con Explicación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1. **Derechos reales y transmisión de bienes,** con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. **Ley de Sufragio universal** para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para los ayuntamientos, 1. **Elecciones de Concejales y Diputados provinciales,** con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1893; todo anotado extensamente, 1,50. **La base de constitución de la provincia** (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3. **Real Ley Municipal vigente.** (Novísima edición), 1,50.

**Reconocidas causas de su lamentable estado,** con una reseña histórica de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

**emporánea por D. Onofre Viladot,** 2,50 pesetas.

**Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25 **Frontuario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. **Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1. **El Criminal de cantonera.**—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. **Perlas literarias de...** or 2. **Brillantes literarias.**—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50. **Adúltera y parricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. **A luchar y... ¡adelante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

**Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

**Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. **Contribuciones territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios mes y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamiento,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. **Ley Provincial vigente.** (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Manual de Procedimiento** de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

**Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. **Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1888), 0,75. **Ley del juicio por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50. **Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de alojamientos y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50. **Administración al Ejército y Guardia civil.**—(Idem id.), 1,50. **Reglamento de Registro mercantil y Bolsas de Comercio,** 0,75. **Ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública,** extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial,** con 2.700 tablas, centímetro por centímetro cada una, que empiezan con la de un centímetro de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímetro; continuando después las de 25, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

**Libro manual de pesas y medidas,** antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble,** que contiene: un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda** de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. **Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25 **Frontuario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**OBRAS LITERARIAS**

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. **Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1. **El Criminal de cantonera.**—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. **Perlas literarias de...** or 2. **Brillantes literarias.**—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50. **Adúltera y parricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. **A luchar y... ¡adelante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los suscriptores los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid